

## **Acta de la Junta Ordinaria de 3 de marzo de 2016. Sesión 115.**

Comienza la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 11 horas de la mañana del día 3 de marzo de 2016. Preside D. Manuel Jorge Bolaños Carmona en calidad de Decano, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario y D. Luís Gerardo Fernández Martínez, en representación del P.A.S.

A continuación se detalla la relación de asistentes:

Aguirre Molina, Eugenio	Fernández Martínez, Luís G.	López-Huertas Pérez, M <sup>a</sup> José
Alcaide Beltran, Daniel	García Serrano, Jesús Andrés	Martínez Rodrigo, María Estrella
Alcalá Gálvez, Inmaculada	Gómez Pérez, Francisco Javier	Mateos Delgado, Javier
Arroyo Manzano, Wenceslao	Herrera Viedma, Enrique	Moneda Corrochano, Mercedes de la
Augello, Valeria	Jiménez Contreras, Evaristo	Olivares del Castillo, Rafael J.
Bolaños Carmona, Manuel Jorge	Linares Ávila, Carlos	Olvera Lobo, M <sup>a</sup> Dolores
Bombillar Sáenz, Francisco M.	López Gijón, Javier	Peis Redondo, Eduardo
Botubol Rivera, Raquel	López González, Joaquín	Rodríguez Pérez, Iris
Castro Castro, Carlos	López Herrera, Antonio G.	Ruiz de Osma Delatas, Elvira
Escabias Machuca, Manuel	López Soler, M <sup>a</sup> Dolores	Valderrama Bonnet, Mariano J.
		Villén Rueda, Luís

Excusan su asistencia los profesores Francisco M. Bombillar Sáenz, Pilar Martos García y María José Martín Bautista.

Los puntos tratados según el orden del día, son los siguientes:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Junta.**

Se ha facilitado a los miembros de la Junta copia del acta provisional de la sesión 114. Se somete dicha acta a la aprobación de la Junta, resultando aprobada por asentimiento.

### **2. Informe del Sr. Decano.**

Comienza el Sr. Decano haciendo referencia a las próximas elecciones, que se celebrarán el 5 de abril. Ya está abierto el periodo de presentación de candidaturas y se prolongará hasta el 7 de marzo. Es conveniente que los alumnos que entren a formar parte de las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad se presenten a dichas elecciones.

Ha sido constituida la Delegación de Estudiantes y su coordinador es D. Alberto Abenza. Igualmente, hay que notificar que se constituyó la Delegación de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Ha habido modificaciones en la composición de la Junta de Facultad que nos acercan a números de una Facultad grande.

Hay dos plazas para el profesorado permanente para el claustro y dos plazas para el alumnado.

Reunión de Decanos de Comunicación Audiovisual, celebrada aquí en Granada, muy fructífera y en la que se planteó a medio plazo la modificación de los planes de estudio. Aunque en estas titulaciones no hay problema de número de alumnos.

En cambio, en la reunión que se celebró en enero de la RUID, el ambiente fue menos relajado debido a que en estas titulaciones sí que hay problemas por el número de alumnos. Se comentaron muchas cosas, incluidas las dobles titulaciones con Comunicación Audiovisual, por ejemplo.

Con respecto al POD del próximo curso, comentar que desde el vicerrectorado se nos planteó la posibilidad de incrementar número de alumnos en Comunicación Audiovisual. Se nos ofreció, en su defecto, que podrían ofrecernos un nuevo grupo en Comunicación Audiovisual. Sin embargo, el mismo Vicerrectorado, constató los problemas que se podrían producir en cuanto a contratación de nuevo profesorado. Por ello, concluimos que era conveniente posponer este tema hasta el curso que viene.

Podríamos plantearnos para el curso 2017/2018, incrementar grupos en la titulación de Comunicación Audiovisual.

Aunque el proceso de POD está más retrasado este curso, casi con toda seguridad que se mantendrán los grupos actuales.

Este curso, la celebración del Patrón se independizará de las jornadas de estudiantes y en lugar de celebrarse el 21 de marzo, que cae en Semana Santa, se celebrará el 15 de marzo.

Este año, además del premio a la investigación añadiremos el premio a la docencia.

Las Jornadas de Salidas profesionales tratamos de abaratarlas y se celebrarían los días 11 y 12 de mayo en una única jornada para cada una de las titulaciones.

Hemos tenido la visita del Director de la Escuela de Posgrado. Ambos másteres y las titulaciones de grado han de reacreditarse. El Sr. Decano agradece, de nuevo, el trabajo de los coordinadores de las Comisiones de Garantía de la Calidad Interna y de los Coordinadores de los Grados.

La Web de la Facultad ha estado algo paralizada, debido precisamente a su optimización para ese proceso de reacreditación.

Nos han visitado personas del Máster de cine de la Universidad de Almería y, entre otras cosas, se nos pidió colaboración y, en principio, es un tema que nos convendría.

Tuvimos la oportunidad de tener aquí al Presidente de la Film Comisión de Andalucía. Es deseo de este Decanato poner en valor nuestros contactos con la Universidad de Almería, con la Film Comisión y con cualquier otra institución.

Termina el Sr. Decano comentando el problema que se produce con algunas asignaturas en relación con el número de suspensos. Hay, en concreto, dos asignaturas en el Grado en Información y Documentación y una asignatura en el Grado de Comunicación Audiovisual.

El problema de estas asignaturas influye gravemente sobre la titulación, en términos de calidad, sobre la organización de espacios, sobre el Plan de Ordenación Docente, etc.

Interviene la profesora Olvera, para preguntar si la Facultad se preocupa, también, de algunas asignaturas que tienen una tasa de aprobados muy grande.

El profesor Jiménez Contreras comenta que no se trata de unos cursos con respecto a otros, sino que se trata de profesores concretos que imparten asignaturas concretas.

La profesora López Huertas alude a que, también, hay unos grupos mejores que otros.

El profesor Aguirre argumenta que estos datos habría que trabajarlos en varios cursos, para comprobar la tendencia.

### **3. Debate y aprobación, si procede, del informe económico del año 2015 y de las previsiones de gasto y presupuesto para el año 2016.**

Procede el Sr. Decano a presentar el informe económico del año 2015 y de las previsiones de gasto y presupuesto para el año 2016.

Interviene el profesor Jiménez para apoyar al equipo decanal en estos temas y para indicar que entiende la situación, pero que los representantes de dicho equipo decanal debieran hacer oír su voz en el rectorado, dada la situación económica que venimos arrastrando desde hace ya siete años.

Contesta el Sr. Decano diciendo que ante esta situación, que suponemos reversible, este equipo dará todos los pasos necesarios para hacer oír su voz ante esta circunstancia.

Dña. María López, comenta que están organizando unas jornadas y solicita apoyo.

El Sr. Decano ofrece todo el apoyo posible.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

### **4. Renovación de vacantes de la Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad y de la Junta Electoral del Centro.**

Debido a la próxima renovación de la Junta de Facultad, esta cuestión se pospone.

### **5. Debate y aprobación, si procede, de normas internas para la optimización de espacios y horarios.**

Se trata de cuestiones que pretenden optimizar el uso y disponibilidad de espacios, en el sentido de que no se produzca solapamiento de asignación de aulas y laboratorios respecto a la misma asignatura y en la misma hora.

Es una cuestión preocupante que además puede perjudicarnos con respecto a los controles que realiza anualmente la Inspección de Servicios.

Plantea el Sr. Decano tres normas internas:

- Que los alumnos no tengan más de dos horas seguidas de clase de una misma asignatura.
- Con carácter general no podrá reservarse un aula y un laboratorio para una misma asignatura en la misma hora. Es decir, que se determine en el horario si se trata de aula o laboratorio informático.
- Nos proponemos presentar en una próxima Junta el Plan de Ordenación Docente para su aprobación y la limitación del número de alumnos para las optativas.

La profesora de la Moneda solicita que, con respecto a los horarios, se reserve una franja de al menos una hora para la realización de diversas actividades.

El profesor Villén comenta que, con respecto al tema de que un alumno tenga derecho a cursar todas las optativas que pueda, esta cuestión se puede contradecir con la limitación.

Dña. María López comenta que el tema de las dos horas puede provocar solapamiento en los horarios de algunas optativas.

El profesor Jiménez Contreras pregunta si esto de las dos horas afectaría a todas las asignaturas.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Interviene D. Rafael Olivares para hacer constar que los procesos para el apoyo de los procesos de nombramientos de doctores honoris causa tienen algunos defectos de argumentación y defensa, cuantitativamente hablando. Igualmente, propone que la Facultad apruebe la proposición de Eugene Garfield como *Doctor Honoris Causa*.

#### **6. Informe y aprobación, si procede, de los Reglamentos de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Grados.**

Es presentado por el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

#### **7. Informe y aprobación, si procede, de la Normativa de Reconocimiento de Docencia no Reglada.**

Es presentado por el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

#### **8. Informe y aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los TFGs de los Grados.**

Son presentados por el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

### **9. Ruegos y Preguntas.**

La profesora de la Moneda informa sobre un proyecto que se pondrá en marcha el curso que viene y que promociona el desarrollo de actividades de emprendimiento multidisciplinares.

Dña. María López solicita un aula que funcione como "aula abierta" para realizar trabajos en grupo, hacer visionados de vídeos y películas, etc.

El profesor Villén, en relación al tema de los TFGs, en calidad de Coordinador de Grado en Información y Comunicación, solicita una mayor implicación del profesorado en los temas relativos al TFG. También comenta que el TFG es una asignatura de segundo semestre. Igualmente, informa de una obviedad y es que el TFG no es una Tesis.

No habiendo más ruegos ni preguntas se cierra la sesión a las 13 horas.

Vº Bº

Granada a 4 de marzo de 2016

M. Jorge Bolaños Carmona  
Decano

Eduardo Peis Redondo  
Secretario